

**Formato de presentación de proyectos para ser sometidos ante el Comité de ética
Institucional de Investigación.**

Título

Efectos de un programa psicotécnico basado en los principios del Taekwondo para el comportamiento agresivo en menores escolares.

Nombres y apellidos de los investigadores

Pabla Vanessa Bermúdez Zea – Yennys González De los Reyes

Tipo de proyecto (FODEIN, tesis de pregrado, tesis de posgrado)

FODEIN

Resumen

El objetivo de esta investigación es implementar un programa de entrenamiento psicotécnico basado en los principios del Taekwondo en escolares entre los 9 y 12 años y su relación con la agresividad. La muestra estará compuesta por un grupo de 125 niños con edades comprendidas entre los 9 y 12 años de edad, ubicados en estrato socioeconómico 0-1; Dichos niños serán distribuidos aleatoriamente en tres sub-grupos Grupo 1 (GEF): quienes recibirán clases de Educación Física. Grupo 2 (GET): Entrenamiento deportivo en Taekwondo, este grupo recibirá clases de Taekwondo, por parte de un especialista en este deporte. Grupo 3 (GTP): Este grupo recibirá entrenamiento en las herramientas básicas de la psicología deportiva y en los principios filosóficos del Taekwondo. Se plantea una duración de 14 semanas, incluyendo dos semanas de valoraciones pre-test y post-test. La metodología de este proyecto se desarrollará en 6 fases: Fase 1 vinculación y sensibilización de la comunidad participante, Fase 2 diagnóstico línea de base, Fase 3 inducción a los principios del taekwondo y a las herramientas psicológicas, Fase 4 intervención, Fase 5 Diagnóstico post intervención.

Palabras clave: Agresividad Infantil, Deportes de Combate, Taekwondo, Intervención, Niños.

Planteamiento del problema y pregunta de investigación.

En los últimos años se ha incrementado en medios de comunicación, en la prensa, en las redes sociales y en los diálogos cotidianos entre padres de familia, el tema de la agresividad infantil, la preocupación y la incógnita del por qué los niños de las últimas generaciones están presentando comportamientos agresivos cada vez más frecuentes, en edades más tempranas y en algunos casos agresiones reiterativas de alta magnitud. El comportamiento agresivo en la edad infantil, es quizás uno de los factores que más puede desestabilizar el clima familiar y escolar, debido al carácter discriminativo que genera este tipo de conducta en la sociedad, el cual no solo repercute sobre el niño agresor sino sobre todo su círculo familiar.



La conducta agresiva en el niño suele manifestarse con frecuencia, como una manera anticipada de contraatacar una amenaza percibida por él, la cual no necesariamente siempre corresponderá con una amenaza real. No sólo la amenaza física puede desencadenar el comportamiento agresivo, también lo provoca la referida a las posesiones personales, esto siendo más frecuente en los niños entre los 2 a 5 años que se encuentran en la etapa egocéntrica y el compañerismo aún no se encuentra configurado en su personalidad, ya que sus pertenencias (juguetes, padres, alimentos, etc.) son una especie de extensiones de su yo. La imagen personal, méritos y capacidades que lo identifican a lo que quiere o proyecta ser. Esto se hace más evidente en entre los 7 y 10 años de edad, donde el niño se encuentra en la etapa del cuerpo representado según Le Boulch (1999), etapa en la cual en el niño cimienta su autoconcepto y se agudiza la percepción de sus debilidades y fortalezas, por ello todo acto que él represente como burla o desmérito de sus capacidades, el paso a seguir será la agresión en contra de quien o quienes se sienta atacado.

Entre los estudios más relevantes en la literatura referentes a la relación entre el contexto familiar y el desarrollo de la agresividad infantil podemos mencionar, el de Trentacosta y Shaw (2008) y Torrente y Vazsonyi (2008), estos estudios coinciden en resaltar en sus investigaciones la importancia de las pautas de crianza por parte de la madre, las cuales inciden directamente en la formación de futuros trastornos agresivos, es decir, madres maltratadoras, madres que han manifestado rechazo hacia sus hijos en los primeros meses de vida; asimismo, entornos familiares violentos, madres maltratadas en frente de sus hijos y demás actos este orden.

En cuanto a la frustración otro factor influyente con la agresividad, se encontró el estudio desarrollado por Daughters et al (2008), donde los investigadores observaron que la baja tolerancia a la frustración es un factor determinante en el desarrollo de trastorno antisocial de la personalidad y los problemas de conductas asociadas con la agresividad. Spitzer, Barnow, Ulrich, Grabe, y Freyerberg (2007), con una muestra de 340 niños y adolescentes entre los 11 y los 18 años de edad, incluyendo a los padres de cada niño, encontraron una relación directa entre los trastornos de personalidad y comportamientos agresivos en los niños con padres con historial de alcoholismo. Relacionando otro factor como el apego con la agresividad, Brando, Valera & Zárate (2008), concluyeron que los estilos relacionales poco cercanos en la familia, relaciones en su mayoría problemáticas, dificultades para la expresión de sus afectos, los estilos de apego evitativo e inseguro ansioso, desencadenan en la mayoría de los casos estudiados en la exteriorización de comportamientos agresivos.

En el estudio realizado por Sandoval (2006), demostró que los comportamientos agresivos o de desajuste, como lo llaman en esta investigación, en edades tempranas pueden ser fácilmente ajustables, mientras que en los grupos de mayor edad tiende a mantenerse o incluso a incrementarse, lo cual estaba relacionado directamente con la interacción y el apoyo

familiar, por lo que se hace necesario implementar programas para concientizar a los padres sobre este aspecto. Este estudio también arrojó que en el ambiente escolar entre 3 y 12 años de edad, los niños son más agresivos que las niñas; el buen desempeño académico posibilita comportamientos más prosociales, contrario a que los que tienen desempeño académico por debajo de la media. Por otro lado, en Costa Rica se realizó un estudio con 154 niños escolares entre los 5 y 9 años, en el cual se investigó acerca del concepto de agresión, los resultados más relevantes fueron mayor predominio a la edad de 7 años, encontrándose que el “70,8% conocían el significado de la palabra agresión, siendo tan solo ligeramente discreta la diferencia (3%) entre niños y niñas, con predominio mayormente positivo en la edad de los 7 años con un 56,9%” (Leiva, 2007).

En Colombia, se realizó un estudio con un total de 44 niños de ambos sexos entre 10 y 12 años. Las categorías establecidas de análisis fueron en relación al discurso de los escolares sobre las interrelaciones familiares en cada una de sus familias teniendo en cuenta la comunicación familiar, roles familiares y afecto dentro de la misma familia. Como resultados, se evidenció la existencia de factores generadores de violencia y factores protectores al interior de las familias de los escolares. Este estudio muestra la enorme necesidad de educar a los padres en las exigencias con respecto a la crianza que impone en ésta etapa del desarrollo de los niños y niñas en esta edad. (Hernández, Peña y Rubiano, 2006).

Por otra parte, Bandura (1973) nos menciona que el deporte aporta dos aspectos importantes en el tratamiento del comportamiento agresivo con escolares, estos son la organización grupal y las reglas; a su adaptación y aprendizaje dentro del contexto familiar y escolar.

Generalmente, los niños con dificultades en sus relaciones interpersonales resultan señalados y excluidos por parte de sus compañeros, lo cual disminuye sus posibilidades de desarrollo sociomotriz ; por el contrario, utilizando el deporte, los escolares consiguen vincularse en diferentes contextos, por otra parte las reglas del juego le permiten al niño desvincularse de sus habituales patrones de conductas agresivas, y paulatinamente comienzan a ser reemplazados por otras donde predomina la comunicación asertiva, ya que también se mejoran las habilidades de tipo verbal en la medida que se fortalece su autoestima, la confianza en sus compañeros, en el equipo y en su entorno. En este orden de ideas, la importancia radica en el entrenamiento de habilidades sociomotrices, propiciadas en el entorno escolar y extracurricular. Finalmente, lo mencionado respalda nuestra intención de contribuir con la falta de estudios en esta problemática por medio del deporte, específicamente rescatando los principios filosóficos del Taekwondo en los entornos escolares y su posible relación con los niveles de agresión.

Pregunta de investigación

¿Cuál es el efecto de un programa psicotécnico basado en Taekwondo en relación al nivel de agresividad en escolares de 9 a 12 años?

Justificación de la investigación.

La problemática de la agresividad infantil es un tema que permea a gran parte de las instituciones educativas tanto estatales como privados en Colombia, donde se imparte educación a niñas y niños, debido a que se ha convertido en una difícil situación que merece ser estudiada para la comprensión de causas, consecuencias, en donde el contexto familiar y comunitario tiene una gran influencia. (Pantoja y Zuñiga, 2014).

El estudio de la conducta de los niños también ha tenido importantes cambios, y con relación al desarrollo de la agresión, podemos mencionar tres aportes: cambio en la evidencia de las modificaciones teóricas y prácticas, de un lado está la agresividad de los individuos y por el otro las situaciones que llevan a la agresividad en el marco de sus entornos familiares; más que el desarrollo de consecuencias están los efectos individuales en medio de interacciones sociales, procesos transaccionales e interacciones de pares y permutaciones. El segundo aporte es el surgimiento de resultados de investigaciones que relacionan la agresividad con el comportamiento antisocial y finalmente el último son las posibilidades de interacción social y atención a los niños, para que modifiquen la trayectoria de agresividad. (Martínez y Duque, 2008).

Es necesario tener claridad en cuanto al normal desarrollo psicosocial del niño entre los 9 y 12 años, para lo cual nos adscribimos a la teoría de E. Erikson, (1970). Según el autor mencionado, el hombre debe atravesar por ocho etapas entre la infancia y la edad adulta tardía. En cada una de esas etapas, el ser experimentará y dominará nuevos retos. Cada etapa se fundamenta en el afrontamiento con éxito de las etapas anteriores en donde si los retos no se culminan con éxito en una fase, es de esperar que emerjan como complicaciones en el futuro.

Una de las etapas más importantes es la de la formación del Yo, la cual hace referencia al sentido consciente de uno mismo que se desarrolla a través de la interacción social. Según Erikson, la identidad del yo está en constante cambio debido a las nuevas experiencias e información que se adquiere a través de la interacción diaria con los demás. El yo se construye gracias a la interacción de dos factores, la competencia y el conflicto, Erikson cree que un carácter de competencia motiva conductas y acciones, por otra parte, según Erickson la gente experimenta en cada etapa de desarrollo un conflicto el cual propicia el desarrollo de una cualidad psicológica o en no lograr desarrollar esa cualidad, durante esos momentos, el potencial para la formación de una buen autoestima es alto, pero también lo es el potencial

para el fracaso y la consecuente baja autoestima, esto a su vez posibilitando futuros comportamientos agresivos. (Bertrand R, 2015).

Específicamente la etapa de edad escolar entendida por los niños entre los 6 a 11 años se caracteriza por la experimentación de las siguientes vivencias conflicto básico, laboriosidad frente a la inferioridad, eventos importantes como la escuela y los resultados alcanzados en los diferentes ámbitos de su vida. Los niños necesitan enfrentarse a las nuevas demandas sociales y académicas. El éxito conduce a un sentido de competencia, mientras que los resultados de fracaso producen sentimientos de inferioridad.

En Colombia, únicamente se ha realizado un estudio específicamente un artículo de revisión sobre la agresividad en niños y niñas desde la psicología dinámica, la familia y la pedagogía crítica. (Gallego, A, 2011). En dicha revisión los resultados más significativos concluyeron que los comportamientos agresivos en la infancia tienen su origen en la familia y posteriormente se manifiestan en el contexto escolar. Además sugieren que los programas de intervención están diseñados para trabajar con niños, familia y maestros abarcando todos los agentes educativos. Gallego citando a Duque et al (2007), quienes en su investigación con 339 niños con sus respectivos padres los cuales participaron en un programa de prevención temprana de violencia en la ciudad de Medellín- Colombia. Los resultados de este programa fueron positivos en cuanto mostraron una disminución de los síntomas de la agresión directa e indirecta, esta última solo en las niñas; además, se incrementó la prosocialidad en todos los niños de todas las edades y ambos sexos, como también del rendimiento escolar.

Teniendo en cuenta lo anterior y los escasos estudios realizados en Colombia en esta temática, pretendemos con esta investigación contribuir con un material de apoyo y de guía que beneficiará tanto a padres de familia, terapeutas, docentes y entrenadores deportivos, para diagnosticar, canalizar y/o disminuir los niveles de agresividad en la etapa infantil y de esta manera disminuir las estadísticas de agresividad en la adultez.

Objetivos

Objetivo general

- Implementar un programa de entrenamiento psicotécnico basado en los principios del Taekwondo en escolares entre los 9 y 12 años y su relación con los niveles de agresividad.

Objetivos específicos

- Evaluar los niveles de agresividad pre y post en la población seleccionada.
- Determinar nivel de influencia del contexto intrafamiliar sobre el desarrollo de la agresividad infantil.



- Diseñar un programa de entrenamiento psicotécnico basado en los principios del Taekwondo para el tratamiento de la agresividad en niños y niñas de 9 a 12 años de edad.
- Identificar la influencia de los principios del Taekwondo sobre la disminución de la agresividad en los niños.

Marco Teórico

El comportamiento agresivo en el niño, tiene su origen a través de las experiencias vividas durante sus primeros años de vida, diversas investigaciones sustentan la importancia de las manifestaciones afectivas y de protección, especialmente por parte de la madre, de lo contrario o al no existir estas manifestaciones positivas en el niño, se generarán en él sentimientos de apego, frustración, rivalidad, conflicto, entre otros; otro factor de gran influencia en la formación de conductas agresivas, es la violencia intrafamiliar, hogares disfuncionales, padres con alcoholismo o abuso de sustancias psicoactivas. Específicamente la frustración se refiere al estado en el cual el ser humano se revela ante un posible obstáculo para la satisfacción de uno de sus deseos, las pesquisas del comportamiento infantil confirman que los niños con frecuencia agreden en tales circunstancias (Berkowitz, 1973). Otro factor que parece favorecer la conducta agresiva es la rivalidad, cuando existe competencia, se da más la agresión; las personas afectadas tienden a devolver el ataque, sin importar si el acto fue sin intencionalidad. Feedback (1964), propuso una distinción entre la agresión hostil y la agresión instrumental. La intención de la agresión hostil es dañar a otra persona, mientras que la agresión instrumental pretende obtener un resultado.

Concretamente los niños que viven en un ambiente familiar hostil y son sometidos frecuentemente a castigos físicos son más propensos a convertirse en un futuro en adultos agresivos, las teorías psicoanalíticas realizadas por Skinner (1938) y Freud (1939), fortalecieron el argumento contra la aplicación del castigo, “demostró que el castigo anula sólo temporalmente una enérgica conducta operante en las ratas. Para muchos especialistas en el cuidado de los niños, la conclusión parece clara: si el castigo no elimina la conducta indeseable, y más bien causa problemas de personalidad, entonces el castigo no debe aplicarse”. La utilización excesiva del castigo desencadena efectos negativos en el desarrollo social, además de problemas de personalidad y conducta en el niño; Un argumento que ha sido bastante desarrollado en diversas investigaciones, es el hecho de que los padres son el primer modelo a seguir en cuanto a patrones de conducta, es decir, si el niño presencia en su cotidianidad comportamientos abusivos por parte de sus progenitores, la falta de comunicación, el empleo de la fuerza, en especial la agresión física, etc. Así el niño asumirá que es este el único medio para alcanzar lo deseable e imitará este comportamiento en sus futuras relaciones interpersonales. Las investigaciones de agresividad en jóvenes demuestran la estrecha relación entre su agresividad y el sometimiento a castigo físico que experimentaron durante la niñez (Button 1973, Walters y Grusec, 1977). El castigo también

puede incitar a la agresividad cuando hace que el niño se sienta frustrado o es muy severo (Azrin y Holz, 1966). Otro efecto secundario es que el niño asocia los sucesos desagradables de castigo con los padres y, en estas circunstancias, el niño evita el contacto con ellos; el niño manifiesta este sentimiento al buscar alejarse de sus padres y al estar con ellos se muestra ausente e intolerante.

Para ahondar en el tema de la agresividad infantil, se hace imprescindible clasificar esta conducta, cuándo es un comportamiento aislado característico de la primera infancia entendiéndose entre los 1 a 5 años de edad y cuándo es un trastorno, qué trastornos se le asemejan pero en su génesis y evolución son absolutamente disímiles y cuál es su tratamiento. Las manifestaciones agresivas en la edad preescolar o en el círculo de la guardería, asumidas como normales en esta etapa, como morder, rasguñar, empujar son reemplazadas a futuro por puños o golpes de mayor magnitud debido a la falta de control y orientación por parte de los padres, el autocontrol hace que hasta los cinco años, estas conductas pasen a formar parte de un proceso normal en el niño. Aun así, es necesario analizar si es el comienzo de un comportamiento agresivo o es tan solo una conducta aislada. En cualquiera de las dos situaciones, es importante que los padres corrijan cuanto antes este comportamiento.

Por otra parte, los deportes de combate son los más antiguos conocidos por el hombre, datan de 2000 a 3000 a.C. reconocidas en la antigua Grecia, como Pugilato o Pankration, de la misma forma ubicamos a el taekwondo originario de Corea y conocido como Taekkyon, también cabe mencionar el Muay Thai deporte Nacional de Tailandia con gran auge a nivel mundial, entre otros. Surgen de la necesidad para defenderse y como el arte de las guerras, ya que tenían que valerse de sus capacidades para sobrevivir. Poco a poco fueron evolucionando hasta los deportes contemporáneos que conocemos Judo, lucha Grecorromana, Boxeo, karate, lucha libre olímpica, esgrima, entre muchos más existentes. En oriente se originaron las artes marciales basadas en una filosofía milenaria, la cual después de muchos años se envía a occidente, donde se transforman en deportes de combate perdiendo sus principios y bases filosóficas en una mal llamada modernidad occidental. (Badenas, 2008).

El Taekwondo, conocido en un libro de artes marciales de la época llamado “Muyedobo-Tongji” nos dice que es considerado la base del arte marcial, el cual permite el desarrollo del cuerpo usando el pie y la mano libremente y entrenando tanto el tren superior como el inferior y en general el cuerpo para adaptarlo a cualquier situación que se presente. La filosofía del Taekwondo se sustenta en seis principios basados de las filosofías tradicionales chinas específicamente del confucionismo y el taoísmo, estas además permeadas en gran parte por la República de Corea. Estos son la cortesía, la integridad, la perseverancia, el autocontrol, el espíritu indomable y el amor por el silencio. Adicionalmente, los valores de amor fraternal y ciencia se tienen en cuenta en la formación infantil.

En el principio de la cortesía, se destaca al hombre como un ser social y armonioso. Los Taekwondistas deben formar un carácter noble, entrenarse de una manera ordenada y disciplinada. Por otro lado la integridad, pretende establecer los límites entre lo bueno y lo malo así como saber reconocer cuando se ha hecho algo malo y reivindicarse por ello. La perseverancia y paciencia conduce a la virtud o al mérito. La felicidad o la prosperidad suelen ser alcanzadas por la persona que tiene paciencia. Para poder conseguir un objetivo, ya sea para mantener o pasar a un nivel superior por ejemplo en una técnica, se requiere ser perseverante.

El autocontrol es de vital importancia, tanto en el combate como en la vida personal. En combate, la falta de autocontrol puede ocasionar graves consecuencias tanto para el alumno como para su adversario. No es más grande aquel que puede vencer a los demás, sino el que puede vencer sus propias limitaciones. En cuanto al espíritu indomable un buen practicante de Taekwondo ha de ser siempre modesto y honrado. Ante una injusticia, actuará con espíritu combativo, sin miedo y sin duda, sin tener en cuenta contra quién o contra cuántas personas se haya de enfrentar. Finalmente, el amor por el silencio, un buen practicante de Taekwondo no debería hablar si lo que va a decir no es mejor que el silencio.

Metodología

Se propone un estudio de enfoque mixto, específicamente un diseño de triangulación concurrente que permitirá corroborar resultados al hacer comparaciones entre datos cuantitativos y cualitativos, que son recolectados de manera simultánea. La muestra estará compuesta por un grupo de 125 niños con edades comprendidas entre los 9 y 12 años de edad, de un estrato socioeconómico 0-1; distribuidos aleatoriamente en tres sub-grupos. Grupo 1 (GEF): quienes recibirán clases de Educación Física. Grupo 2 (GET): Entrenamiento deportivo en Taekwondo, este grupo recibirá clases de Taekwondo, por parte de un especialista en este deporte. Grupo 3 (GTP): Este grupo recibirá entrenamiento en las herramientas básicas de la psicología deportiva y en los principios filosóficos del Taekwondo, Se plantea una duración de 14 semanas, incluyendo dos semanas de valoraciones pre-test y post-test. Como instrumentos de medición psico- sociales se utilizará Inventario Familiar de eventos vitales –F-ECV– McCubbin, H.I. y Patterson, J. (1987) y la escala de agresividad física, verbal y relacional, Cuello y Oros, (2003). Y para las pruebas físicas se implementará la Batería Eurofit para niños (1988). La investigación constará de seis fases:

Fase 1 Vinculación y sensibilización de la comunidad participante: inicialmente se realizará una reunión con directivas y padres de los niños participantes, donde se informará acerca de los objetivos, beneficios y los diferentes instrumentos implementados durante la investigación, al mismo tiempo se le solicitará a los padres la firma del consentimiento y el asentimiento informado.



Fase 2 Diagnóstico línea de base: donde se aplicarán el cuestionario para padres o acudientes responsables de los niños participantes: Inventario Familiar de eventos vitales –F-ECV– McCubbin, H.I. y Patterson, J. (1987). Este cuestionario permite obtener datos acerca del nivel de riesgo al cual está o puede estar sometido el niño, la gravedad de los riesgos y la posibilidad de una intervención inmediata. El cuestionario consta de 49 indicadores. El otro instrumento a utilizar es la escala de agresividad física, verbal y relacional de Cuello y Oros, (2003). Este cuestionario está compuesto por 22 preguntas las cuales están orientadas a identificar diferentes tipos de agresividad, física, verbal, y relacional.

Fase 3 Inducción a los principios del Taekwondo y a las herramientas psicológicas: será la primera sesión de implementación del programa de entrenamiento psicotécnico diseñado, donde se expondrán los principios filosóficos del Taekwondo: (la cortesía, la integridad, la perseverancia, el autocontrol, el espíritu indomable y el amor por el silencio), y el papel fundamental que cobran estos durante nuestra investigación, a su vez se informará acerca de las herramientas psicológicas que se implementarán durante el programa: (respiración sedativa, relajación de Schulz y Jacobson, visualización positiva y negativa, autosugestiones y automandatos).

Fase 4 Intervención: una vez acordados los horarios y datos de trabajo por semana con los diferentes grupos, se procederá a la realización de las actividades que componen el programa de Taekwondo realizando ajustes individuales pertinentes a los datos obtenidos en las evaluaciones iniciales. Este programa se desarrollará a lo largo de 12 semanas, con una frecuencia de 2 sesiones grupales por semana, el volumen inicial será de 4 horas semanales, con una intensidad de media baja a media. Para ello el grupo de Educación Física (G.E.F.) desarrollará el programa curricular de Educación Física habitual, el grupo de Taekwondo (G.T.) desarrollará un programa de Taekwondo teniendo en cuenta varios métodos y finalmente el grupo (G.T.P.) desarrollará el programa de Taekwondo teniendo en cuenta los principios filosóficos y las herramientas psicológicas, la batería eurofit: se tomará, peso, talla y edad dentro de las variables antropométricas, para condición física: flamingo balance test, play taping, test de Wells, abdominales en 60 segundos, velocidad 10 x 5m, salto horizontal, course navette y fuerza aprensil. Eurofit (1988).

Fase 5 Diagnóstico post intervención: una vez finalizada la implementación del programa en cada grupo, se realizará una nueva aplicación de los instrumentos y la batería de test, donde se evaluará la efectividad del programa.

Criterios de inclusión:

Niños y niñas entre los 9 y 12 años

Niños y niñas escolarizados



Niños y niñas sin restricción para la práctica de actividad física

Niños sin antecedentes de tratamiento para la agresividad o adecuación de la conducta

Criterios de exclusión:

Niños con un rango de edad inferior o superior al seleccionado para la muestra

Niños que no pertenezcan a la institución educativa seleccionada

Niños con restricción médica para la práctica de actividad física

Niños con antecedentes de tratamiento para adecuación de la conducta o la agresividad.

Cronograma

Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	feb	mar	abr	may	jun	Jul	agos	sept	oct	nov
Revisión bibliografía, contacto con el colegio y aplicación de instrumentos				X	X	X						
Aplicación de los programas de Taekwondo							X	X	X			
Análisis de datos y resultados										X		
Diseño del artículo de acuerdo a la tipología											X	
Informe final de productos y procesos												X

Presupuesto

Concepto	Nombre	Escalafón	Horas mes	Sede/seccional o externo	Total
Horas nómina (investigador principal)	Pabla Vanesa Bermúdez Zea	4	10	CAMPUS	\$14.040.000
Horas nómina co-Investigador	Yennys González De los Reyes	5	8	CAMPUS	\$10.080.000

Financiación	Recurso	Descripción	Valor Partida	Valor Contrapartida (Externa)	Total (\$)
RUBROS	Servicios Técnicos				\$ 2.500.000
	Salidas de campo				\$ 0
	Equipos				\$ 0
	Materiales, insumos y software				\$ 0
BOLSAS	Papelería				\$ 200.000
	Fotocopias				\$ 100.000
	Material bibliográfico				
	Auxilio de transporte				\$ 0
	Movilidad				\$ 6.000.000
	Publicaciones (Artículos, proceso editorial y traducción)				\$ 3.000.000
TOTAL DEL PROYECTO:					\$35.920.000

Consideraciones éticas

Riesgos contemplados en la Investigación para los participantes y para los investigadores según Resolución 8430 de 1993 y mecanismos de protección de la privacidad de los participantes. Bases legales de la Investigación Resolución 8430 1993. **TÍTULO 1. DISPOSICIONES GENERALES. ARTÍCULO 1.** “Las disposiciones de estas normas científicas tienen por objeto establecer los requisitos para el desarrollo de la actividad investigativa en salud”. **TÍTULO II. DE LA INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS. CAPÍTULO 1.** De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos. **ARTÍCULO 5.** “En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el



criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar”. d. Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución. e. Contará con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución. f. Deberá ser realizada por profesionales con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser humano bajo la responsabilidad de una entidad de salud, supervisada por las autoridades de salud, siempre y cuando cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios que garanticen el bienestar del sujeto de investigación. g. Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el consentimiento informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución. **ARTICULO 8.** En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice. **ARTICULO 9.** Se considera como riesgo de la investigación la probabilidad de que el sujeto de investigación sufra algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio. **ARTICULO 10.** El grupo de investigadores o el investigador principal deberán identificar el tipo o tipos de riesgo a que estarán expuestos los sujetos de investigación. **ARTICULO 11. a)** Investigaciones sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta. **ARTICULO 12.** El investigador principal suspenderá la investigación de inmediato, al advertir algún riesgo o daño para la salud del sujeto en quien se realice la investigación. Así mismo, será suspendida de inmediato para aquellos sujetos de investigación que así lo manifiesten. **ARTÍCULO 14.** “Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna”

Los beneficios que obtendrán los escolares participantes en esta investigación serán:

- a) Conocer sus niveles de agresividad
- b) Conocer su aptitud física en estas capacidades (Equilibrio, Flexibilidad, Velocidad, Fuerza y Resistencia).
- c) Comparar la aptitud física con la del resto de los compañeros, ya que se valorarán las capacidades en función de la media obtenida por grupo.
- d) Conocer la influencia del entorno familiar en sus patrones de comportamiento

- e) Aprenderán técnicas psicológicas que podrán implementar posteriormente en diferentes escenarios de su vida.
- f) Aprenderán los principios filosóficos del Taekwondo y la importancia para un estilo de vida espiritualmente sano.

Los posibles riesgos de esta investigación son de grado mínimo, como por ejemplo:

- a) Caídas infrecuentes durante algunos test.
- b) Caídas infrecuentes durante la implementación del programa psicotécnico

En caso de aparecer cualquier problema durante la realización de las pruebas, se activará el protocolo de accidentalidad y se informará vía telefónica.

La participación en este trabajo es de carácter voluntario y existe posibilidad de retirarse del estudio en cualquier momento, sin que por ello se altere la relación evaluador-participante (niño/a).

Tendrán acceso a los datos derivados de los test tanto las investigadoras que llevan a cabo el trabajo, comprometiéndose a mantener confidencialidad de los mismos.

Resultados esperados

Un (1) artículo de generación de nuevo conocimiento tipo B.

Un (1) artículo de apropiación social. Tipo B.

De acuerdo al Plan Integral Multicampus la línea de acción a la que se vincula el presente proyecto es a la línea de acción “proyección social e investigación pertinentes”, orientada a la generación de productos de conocimiento de alto impacto que posibiliten transformaciones reales a nivel local, regional y nacional y contribuyan a dar mayor visibilidad internacional al programa. El proyecto permite además articular la docencia y el desarrollo integral estudiantil al facilitar la vinculación de estudiantes de semilleros y/o estudiantes de espacios académicos relacionados con interés en la formación investigativa. Además, se vincula con la línea deporte y sociedad en el sub proyecto de gestión deportiva de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación.

Impacto:

Esta investigación hará un importante aporte a la teoría del desarrollo psicosocial de los niños entre 9 y 12 años, ahondando en el tópico de la agresividad infantil, problemática que ha aumentado sus cifras de manera alarmante en los últimos años en América latina y el mundo y servirá de fundamento para futuras investigaciones en el área.

El aporte práctico de esta investigación radica, en el programa de entrenamiento psicotécnico basado en las herramientas básicas de la Psicología Deportiva y los principios filosóficos del



Taekwondo, siendo este programa novedoso y se espera resulte efectivo para el tratamiento de la agresividad infantil.

Referencias/Bibliografía

Almeida, A., Lisboa, C. & Caurcel, M. J. (2005). As explicações dos mastratos em adolescentes portugueses. Possíveis vantagens de um instrumento narrativo para a compreensão do fenómeno. Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica, 1(19), 31-54.

Anderson, C. A. & Bushman, B. J. (2002). Human aggression. Annual Review of Psychology, 53, 27-51.

Baenas, C. 2008.el sendero del guerrero Kick boxing recursos y elementos prácticos (1ª ed.) Buenos Aires, Argentin.

Bandura A. 1979 The Social Learning Perspective: Mechanisms of Aggression reprinted in F.T. Cullen & R. Agnew (Eds.) Los Angeles: Roxbury. Criminological Theory Past to Present. 21-32.

Bertrand Regader. (2015). La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson explica los estadios psicosociales.

Buss, A. (1989). Psicología de la agresión. Buenos Aires: Editorial Troquel.

Buss, A. & Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. Journal of Personality and Social Psychology, 63(3), 452-459

Cava, M. J., Buelga, S., Musitu, G. & Murgui, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. Revista de Psicodidáctica, 15(1), 21-34.

Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. Revista de Estudios Sociales, 15, 47-58.

Committe for the development of sport. Handbook for the Eurofit test de physical fitness. Rome: council of europe; 1988.

Cuervo Martinez, Angela (2009). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia, Diversitas vol.6 no.1 Bogotá.

- Duque, L.; Orduz, J.; Sandoval, J.; Caicedo, V.; & Klevens, J. (2007). Lecciones del programa de prevención temprana de la violencia. Medellín, Colombia. Revista Panamericana Salud Pública, 21(1), 21-29.
- Eisenberg N. (2000). Empathy and sympathy. En M. Lewis & J. M. HavilandJones (Eds.), Handbook of Emotion (pp. 677–691). New York: Guilford
- Erikson, Erik. (1968, 1974). Identidad, Juventud y Crisis. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Gallego Henao, A. (2011). La agresividad infantil: una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela. “Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No. 33.
- Little, T. D., Henrich, C. C., Jones, S. M. & Hawley, P. H. (2003). Disentangling the whys” from the “whats” of aggressive behaviour. International Journal of Behavioral Development, 27, 122-133
- Londoño. L. y Viveros. E., 2012. Expresiones infantiles de agresividad en contextos educativos. Una interpretación desde la Psicología Dinámica y las relaciones familiares. Revista Colombiana de Ciencias Sociales |Vol. 3| No. 1 | enero-junio
- Martínez, J.w., Duque F. A., (2008) el comportamiento agresivo y algunas características a modificar en los niños y niñas. Investigaciones Andina, vol. 10, núm. 16, pp. 92-105
- McCubbin, H.I. y Patterson, J. (1987). FILE family inventory of life events and changes. En H. McCubbin y A.S. Thompson (Eds.), Family assessment inventories for research and practice. Madison: University of Wisconsin, Madison.
- Rodríguez, J. M., Peña, E., & Graña, J. L. (2002). Adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión. Psicothema, 14 (2), 476-482.
- Romo P., Anguiano N., et.al. (2008). Rasgos de Personalidad en Niños con Padres Violentos. Revista De Investigación En Psicología - Vol. 11, N° 1 Universidad Autónoma De Baja California, México.
- Samaniego, V. C. (1998). El Child Behavior Check List: su estandarización y aplicación en un estudio epidemiológico. Problemas comportamentales y sucesos de vida en niños de 6 a 11 años de edad (Informe Final UBACYT). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Sandoval, J. (2006). Ambiente escolar, familiar y comunitario en relación con los comportamientos agresivos y prosociales en niños de 3 a 12 años, Medellín, Colombia. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 24(1), 30-39.

S. Schachter y J. Singer, Cognitive, Social and Pshysiological Determinants of Emotional State, Psychological Review, 69.

Walker, L.E. (1984). The battered woman syndrome. New York: Springer.

